



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 3514/17 del departamento de Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para la asignatura "Bioseguridad en el Laboratorio", de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) **Asignar Funciones** a los siguientes docentes del departamento de Bioquímica Sede Comodoro Rivadavia a partir del 07/09/2017 y durante el presente ciclo lectivo.

Docente	Asignatura	CUIL
Dra. Silvia Estevao Belchior, Prof. Titular	Bioseguridad en el Laboratorio	27-12593013-7
Bioq. María Andrea Abalos, Prof. Adjunto	Bioseguridad en el Laboratorio	27-20545010-1

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 429/17.-**

Dra. Bárbara Ester Ferracollis  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Alicia Liliana Freije  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.